



POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA  
DE TUNJA

# INFORME EJECUTIVO TRASMISIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA VIGENCIA 2018



Teniente Coronel **JAVIER PINEDA SAENZ**  
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)

La Policía Metropolitana de Tunja fue creada Mediante Resolución 01121 del 20 de marzo de 2014 definiendo su estructura orgánica interna, se determinan sus funciones y se dictan unas disposiciones para cumplir con la misión de contribuir con la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad pública, a través de un efectivo servicio fundamentado en la prevención investigación y control de delitos y contravenciones, coadyuvando a garantizar las condiciones necesarias para que los habitantes dentro de la jurisdicción de esta unidad, puedan ejercer sus derechos y libertades públicas.

La ley 489 de 1998 establece que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su misión acorde con los principios de democracia participativa de la gestión pública. Para esto, podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad en la formulación, ejecución, control y evaluación de las actividades en el marco de la gestión pública.

La rendición de cuentas, debe permitir el encuentro y la reflexión al final sobre los resultados de la gestión del periodo comprendido del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre del 2018, en el cual se resumen aspectos cruciales para la interacción con la ciudadanía, en donde personas naturales y/o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas, manejos de los recursos fisco, económicos y humanos.

Es así como la Policía Nacional, implementa un modelo de rendición de cuentas para que las unidades policiales que integran el nivel operativo, determinado mediante, pueden comunicar, explicar y justificar su gestión no solo ante la sociedad, sino al interior de la misma, permitiendo el seguimiento y evaluación de sus compromisos, planes y programas, como un marco de referencia para la toma de decisiones.

## 1. Medios de difusión y convocatoria.

Las estrategias de comunicación utilizadas para movilizar la participación ciudadana, fueron a través de los diferentes medios de comunicación con los cuales cuenta la Policía Metropolitana de Tunja enviando invitaciones por medio de la emisora de la unidad 96.3 FM mediante cuñas radiales y en el programa cuéntele al comandante, por medio de WhatsApp, medios escritos a la personalidades político administrativas y comunidad en general, así mismo se publicó en la polired Micrositio de la metropolitana un banner donde se realiza la invitación al evento, como también en la cuenta oficial de Twitter @Policía Tunja y Facebook.

**METROPOLITANA DE TUNJA**

**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**

FECHA: 27 DE MARZO HORA: 03:00 PM

LUGAR: Universidad Santo Tomás, Auditorio  
Paraninfo San Alberto Magno Calle 19 N° 11 - 64 Tunja - Boyacá

PRESIDE: Coronel MARIA EMMA CARO ROBLES  
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Director Logros Normatividad Buzón de Sugerencias



## 2. Saludo por parte del señor Coronel MARÍA EMMA CARO ROBLES Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja.

El señor Comandante de la Policía Metropolitana inicia con el saludo y agradecimiento a toda la comunidad asistente, a los invitados de la mesa principal quienes asistieron al evento, por su presencia y acompañamiento en el desarrollo del evento dándoles a conocer inicialmente el significado de la audiencia pública de rendición de cuentas, su importancia, el por qué se debe realizar y normatividad que la regula, fortalecer el sentido de lo público, facilitar el ejercicio del control social a la gestión Policial, contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos asignados a la misma, es por ello que se presenta el balance general e informe de gestión de los objetivos, metas, estrategias y acciones planeadas para el fortalecimiento del servicio de policía en la jurisdicción y los resultados obtenidos, todos basados en el plan estratégico institucional y las necesidades y demandas de seguridad de los boyacenses en el desarrollo del servicio policial durante la vigencia 2018, permitiendo que la comunidad realice un seguimiento y evaluación de nuestros compromisos, planes y programas que contribuyen en la toma de decisiones.

Posteriormente sede la palabra a los señores Teniente Coronel JAVIER PINEDA SAENZ Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja, con el balance administrativo y al señor Teniente Coronel JUAN CARLOS HERNANDEZ PIÑEROS Comandante Operativo de Seguridad ciudadana METUN, con el balance operativo de la vigencia 2018 para dar inicio a la misma.

## 3. Trasmisión de rendición de cuentas.

Durante el desarrollo de la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Tunja, en la cual se dieron a conocer los temas a tratar que se encuentran establecidos en la guía de rendición de cuentas (1DE-GU-0010), de acuerdo a la política de transparencia, en la presente rendición de cuentas asistieron actores sociales públicos y privados, representantes de las comunidades vulnerables, presidentes de J.A.C y comunidad en general, donde se evidencia la participación en ella, así mismo el evento transcurrió de acuerdo a como estaba establecido y se contó con la participación de los asistentes.

## 4. Presentación temas

Durante el desarrollo del evento se trataron los temas que a continuación se relacionan así:

### 4.1 Gestión preventiva

#### Lugares de mayor ocurrencia

- Espacio Público
- Zonas Comunes
- Lugares abiertos al público
- Parques
- Zonas de recreación
- Sitios privados que trascienden a lo público

**5.901**

Medidas correctivas

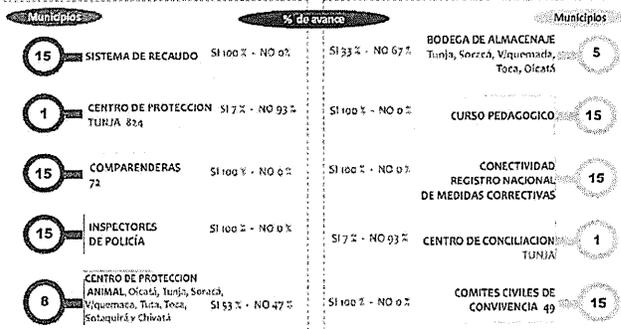
Total comparendos METUN: 3473

Total comparendos Tunja: 2198

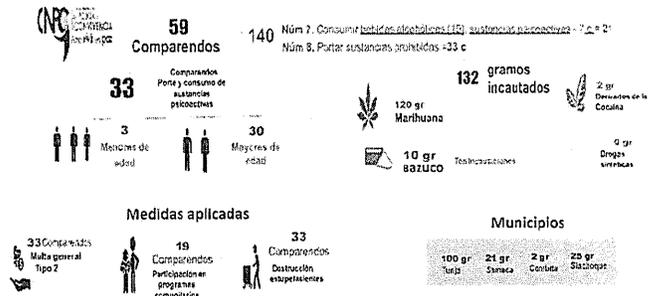
#### Top 10 de los comportamientos más recurrentes

<p><b>Artículo 17- Nº1</b> Ser agresivo o violento en reuniones y/o eventos que se realicen en el espacio público. 431 CASOS</p>	<p><b>Artículo 92 - Nº16</b> Destruir o deteriorar todo bien de propiedad municipal que se encuentre en el espacio público. 197 CASOS</p>
<p><b>Artículo 25 Nº 1</b> Interferir a las actividades de policía. 276 CASOS</p>	<p><b>Artículo 140 - Nº 8</b> Portar sustancias prohibidas en el espacio público. 176 CASOS</p>
<p><b>Artículo 21- Nº9</b> Usar armas, elementos o instrumentos que causen daño a las personas o bienes de propiedad municipal. 276 CASOS</p>	<p><b>Artículo 140 - Nº7</b> Consumir bebidas alcohólicas, fumar o utilizar otros productos en el espacio público. 176 CASOS</p>
<p><b>Artículo 85 - Nº1</b> Consumir alcohol o cualquier sustancia que cause daño a la salud o a la seguridad pública. 276 CASOS</p>	<p><b>Artículo 92 Nº 8</b> No 3. Quebrantar o dañar los establecimientos por el Alcalde. 131 CASOS</p>
<p><b>Artículo 33- Nº2</b> Ejercer, recabar, desconocer o privar la función de la entidad pública. 218 CASOS</p>	<p><b>Artículo 140- Nº11</b> Usar el espacio público para actividades que comprometan la seguridad o el orden público. 131 CASOS</p>

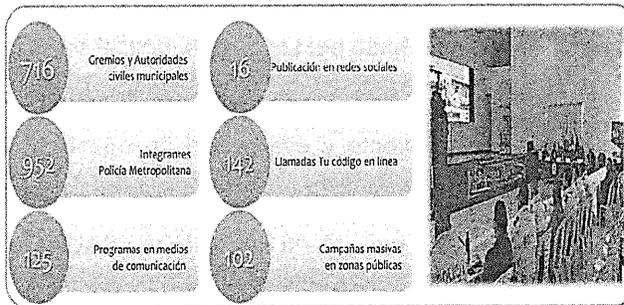
## IMPLEMENTACIÓN CNPC



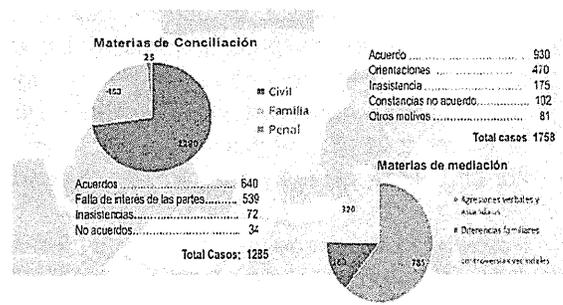
## APLICACIÓN CNPC POR DOSIS MÍNIMA 2018



## AVANCES PROCESO DE SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN 2018

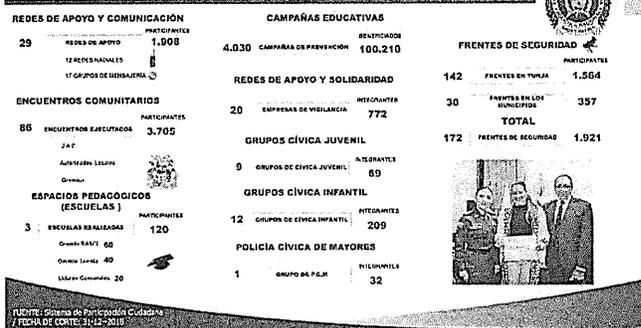


## AUDIENCIAS EN CONCILIACIÓN 2018

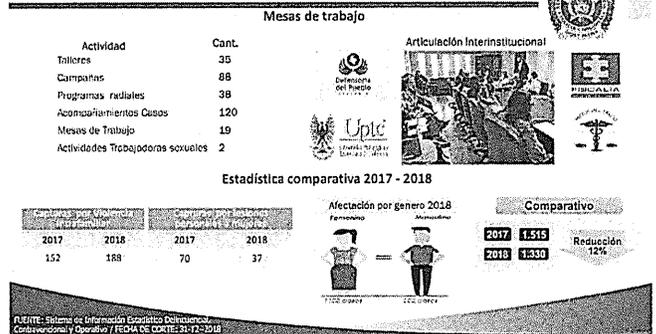


## 4.2 Ejercicios de veedurías ciudadanas

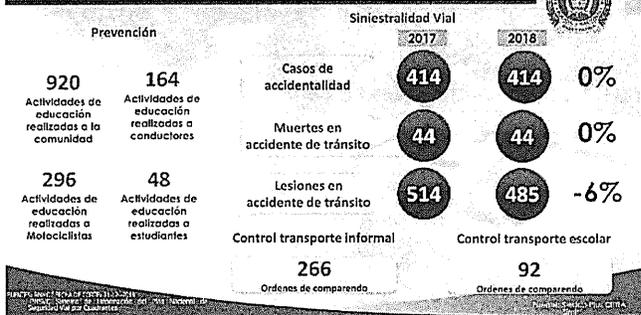
### PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



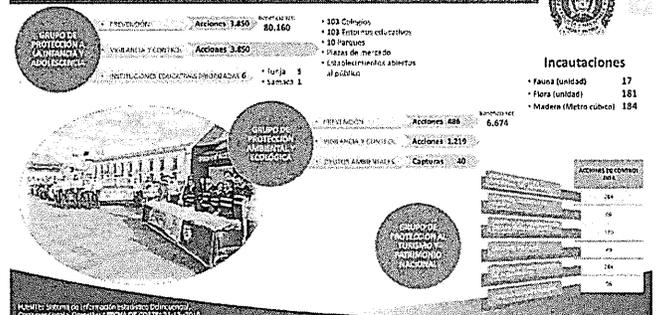
### ESTRATEGIA INTEGRAL DE PROTECCIÓN A MUJER, FAMILIA Y GENERO



### SEGURIDAD VIAL

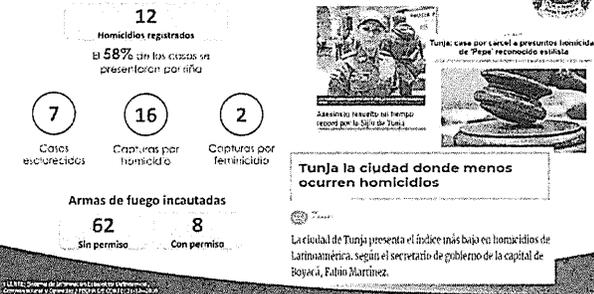


### SECCIONAL DE PROTECCIÓN



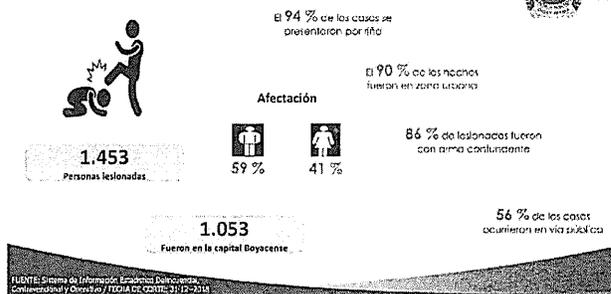
## 4.3 Gestión operativa

## HOMICIDIOS



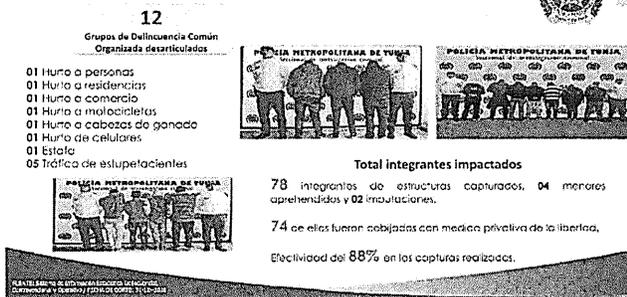
FUENTE: Sistema de Información Estadística Departamental - Convencional y Especial / ITCIA DE COLOMBIA (17-2014)

## LESIONES PERSONALES



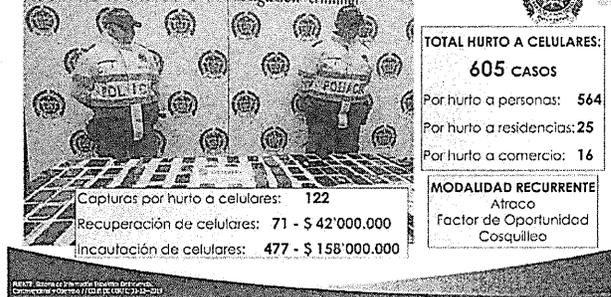
FUENTE: Sistema de Información Estadística Departamental - Convencional y Especial / ITCIA DE COLOMBIA (17-2014)

## ESTRUCTURAS DESARTICULADAS



FUENTE: Sistema de Información Estadística Departamental - Convencional y Especial / ITCIA DE COLOMBIA (17-2014)

## ESTRATEGIA CONTRA EL HURTO A CELULARES



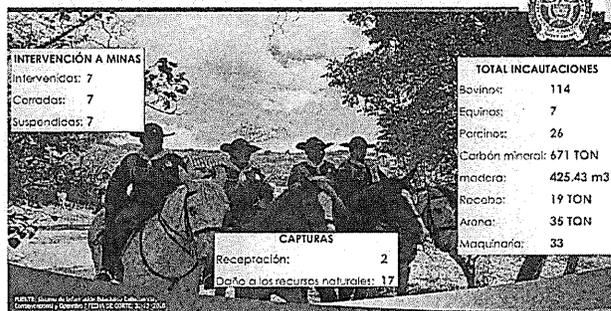
FUENTE: Sistema de Información Estadística Departamental - Convencional y Especial / ITCIA DE COLOMBIA (17-2014)

## VEHÍCULOS RECUPERADOS



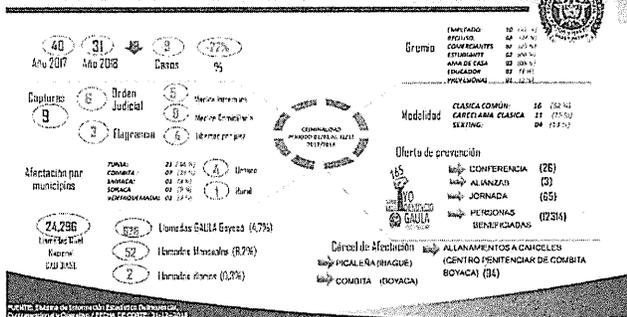
FUENTE: Sistema de Información Estadística Departamental - Convencional y Especial / ITCIA DE COLOMBIA (17-2014)

## MINERÍA ILÍCITA, MINAS ILEGALES INTERVENIDAS



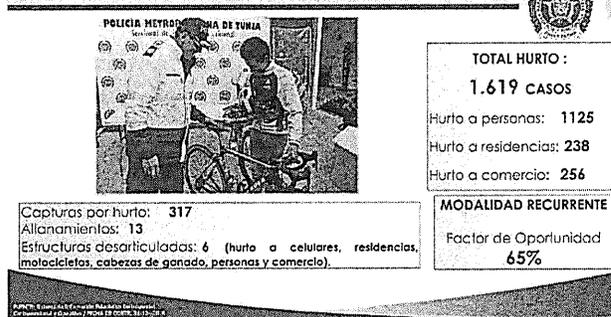
FUENTE: Sistema de Información Estadística Departamental - Convencional y Especial / ITCIA DE COLOMBIA (17-2014)

## CONTEXTO DE LA EXTORSIÓN



FUENTE: Sistema de Información Estadística Departamental - Convencional y Especial / ITCIA DE COLOMBIA (17-2014)

## ESTRATEGIA CONTRA EL HURTO COMÚN



FUENTE: Sistema de Información Estadística Departamental - Convencional y Especial / ITCIA DE COLOMBIA (17-2014)

## LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

- 5 Estructuras desarticuladas
- 42 Capturas orden judicial
- 123 Capturas en flagrancia
- 18 Expendios erradicados
- 2 Predios demolidos



- 58,000 gr Marihuana
- 2,000 gr Base de coca
- 655 gr Cocaína
- 50 und Drogas sintéticas
- 5,000 gr Bozucu

## 4.4 Gestión territorial

### GESTIÓN TERRITORIAL

16 Planes Integrales de Seguridad Ciudadana

168 Consejos de Seguridad

48 Comités territoriales de Orden Público

7 Delitos priorizados

- Homicidio
- Lesiones personales
- Hurto a persona
- Hurto a residencia
- Lesiones en accidentes de tránsito
- Violencia intrafamiliar
- Delitos sexuales

75 Comités Civiles de Convivencia

77 Proyectos presentados

ASIGNACIÓN RECURSOS 2018

FONSET \$4.540.413.652,00  
\$2.198.033.433,00 (1017)

SECRETARÍA General de Gestión Territorial / REG. DE. CONTE. 21-12-2018

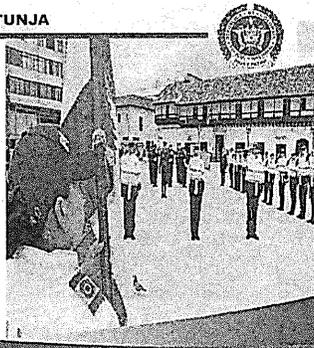
## 4.5 Ejecución presupuestal

### PRESUPUESTO METROPOLITANA DE TUNJA

\$ 9.640.463.865,99  
Total apropiación 2018

100%  
% EJECUCIÓN

\$ 9.640.463.865,99  
Total ejecutado 2018



### RELACION Y ESTADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

2 Contratación directa \$ 42.180.810,02

4 Selección abreviada \$ 767.643.689,65

5 Adicionales \$ 64.530.640,00

27 Mínima cuantía \$ 782.184.444,00

12 Selección abreviada acuerdo marco de precios \$ 695.030.716,24

22 Vigencias futuras \$ 3.242.330.646,41 En ejecución

76  
Contratos suscritos  
\$5.637.900.947,00

### MEDIOS TECNOLÓGICOS INGRESADOS EN LA VIGENCIA

- 43 Cámaras Axón Body \$ 149.695.964
- 13 Captores biométricos \$ 4.866.914
- 10 Teléfonos IP \$ 2.539.286
- 10 TOKEN \$ 802.500
- 08 Computadores \$ 24.627.824
- 07 Licencia office \$ 4.534.298
- 06 Escáner \$ 39.108.000
- 06 Impresoras \$ 9.542.449



- 03 Fotómetros \$ 5.657.999
- 02 Cámaras digital \$ 5.143.999
- 02 Sistemas biométricos \$ 1.058.000
- 01 Servidor \$ 59.791.000
- 01 Radar de Velocidad \$ 79.994.999
- 01 Geoposicionador sat. \$ 2.397.731
- 01 Celular \$ 204.000
- 02 Televisor \$ 3.587.000
- 01 Cámara fotográfica \$ 2.024.796
- 01 Cámara de video \$ 1.200.000

TOTAL  
\$ 396.776.765

## 4.6 Gestión Comunicación pública

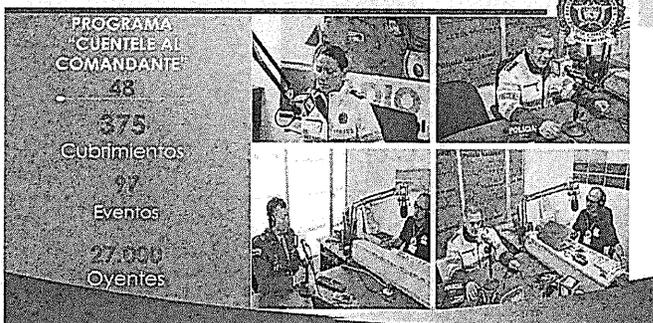
### SEGUIDORES REDES SOCIALES



### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

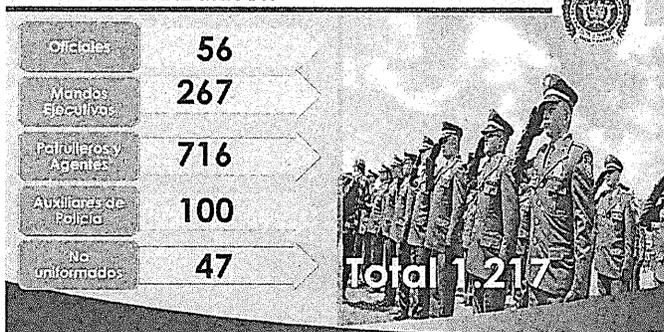


### RADIO POLICÍA NACIONAL 93.6 FM



## 4.7 Gestión del talento humano

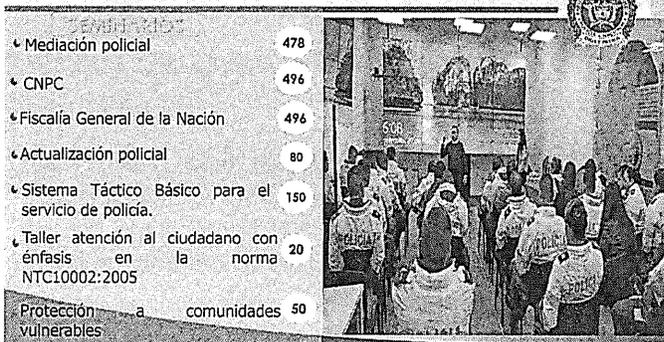
### PARTE GENERAL METUN



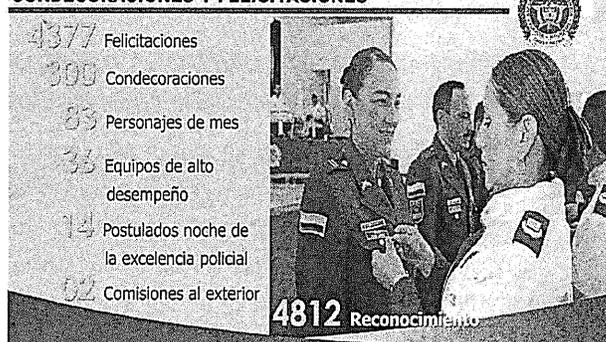
### ASCENSOS DEL PERSONAL



### CAPACITACIÓN



### CONDECORACIONES Y FELICITACIONES



## BIENESTAR POLICIAL



02 Cenas de despedida Mandos ejecutivos

12 Cenas de despedida Mandos de cumplimiento

14 Cenas de fin de año

## 4.8 Política integral de transparencia policial

### POLITICA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA POLICIAL

- 8 Negligencia en el servicio
  - 1 Accidente de tránsito
  - 1 Agresión física
  - 6 Incumplimiento a ordenes
  - 1 Perdido de elemento asignado
  - 1 Amenaza
  - 1 Inasistencia al servicio
  - 1 Abuso de autoridad
  - 1 Negligencia en el servicio
  - 1 Incumplir obligaciones civiles
- 2 Negligencia en el servicio
  - 1 Retardo en el servicio
  - 1 Agresión verbal
- 2 Abandono del servicio
  - 2 Concesión y/o cohecho
  - 1 Agresión física
  - 4 Conducta descrita en la ley como delito
  - 1 Apropiarse de un bien de superior o subalterno
  - 1 Consumo de bebida embriagantes
  - 1 Abuso de autoridad
  - 1 Negligencia en el servicio
- 8 Agresión física
  - 4 Incumplimiento a ordenes
  - 3 Negligencia en el servicio
  - 2 Ausentarse del lugar de facción
  - 1 Abuso de autoridad
  - 1 Negligencia en el servicio



### POLITICA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA POLICIAL

#### Medios de recepción

- 135 Escrita
- 115 Web pública
- 99 Portal de Servicios Interno (PSI)
- 94 Personal
- 13 Correo electrónico
- 8 Buzón

#### Atención y Servicio al Ciudadano



#### Comunicación

- 140 Solicitud Información
- 119 Deficiencia en el Servicio de Policía
- 59 Abuso de Autoridad
- 38 Felicitaciones - Funcionario
- 18 Felicitaciones hacia la Institución
- 18 Actos de Corrupción
- 16 De Carácter Policial
- 9 Negligencia en el Servicio
- 2 Incompetencia del Policia

Total 464

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS EN LA VIGENCIA 2018

## 4.9 Modelo optimización de recursos

### MODELO OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

100% de cumplimiento a los planes de mejoramiento • Contraloría General de la Republica.

100% de cumplimiento a los planes de acción



100% Cumplimiento plan de mejoramiento auditorias internas

## 5. Participación de la ciudadanía.

Peticionario: **NANCY CAROLINA RINCON FRANCO**: que se nos tenga más en cuenta, a la estación de Sora y felicitarlos por todo lo que han hecho.

Peticionario: **YOLANDA INES MELENDEZ GONZALEZ**: como recomendación creo que lo más importante por ahora es socializar más el código nacional de policía. Muchas gracias y felicitaciones

Peticionario: **OLGA SUARES AYALA**: Agradecimiento a los policías de la metropolitana por el acompañamiento constante al sector comercial, y pido por favor más acompañamiento a las madres comunitarias.

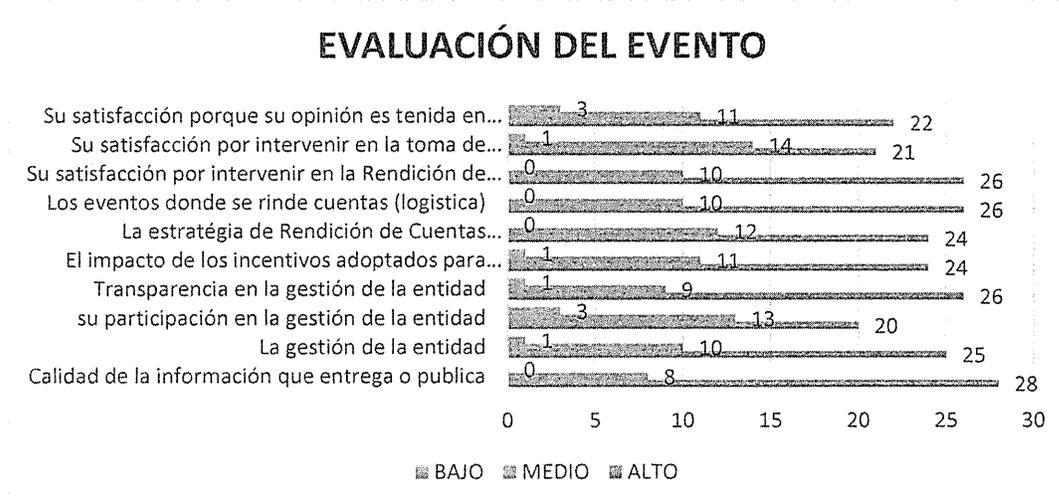
Peticionario: **JOHN ALBEIRO BERNAL MENDIVELSO**: el fortalecimiento de las redes de apoyo con participación de ciudadanos y la efectividad del llamado de los cuadrantes.

Peticionario: **GLADYS MAYOLA MUNEVAR AMEZQUITA**: recomendación a los cuadrantes atender oportunamente las llamadas, a la vez tener entrega y ser neutros en decisiones, se ha observado que hay personal de la policía que son muy amigos de las personas a las cuales se les debe de amonestar. Mas compromiso con su labor como encargados del cuadrante.

Peticionario: **XIEGUAZINCA INGELTIVA NEUSA**: 1. Establecer un protocolo de atención y ruta para la resolución de conflictos, centro de conciliación de la policía metropolitana en coordinación con autoridades indígenas. Art. 246 constitución política/ 91, 2. No aparece reflejado el cuidado y ruta de atención del patrimonio arqueológico. Ley 397/97, 1185/2008, 3. Delitos ambientales desvió de aguas para reservorios vereda Atrás alto.

## 6. Evaluación del evento.

A continuación, se realiza un análisis de las preguntas del formato (1MC-FR-0012) evaluación del evento, el cual fue entregado a 39 ciudadanos asistentes del evento, con el fin de conocer la opinión de cada uno de ellos en cuanto a diferentes aspectos de realización del evento y así tener en cuenta estas opiniones para mejorar en la próxima rendición de cuentas.



Teniendo en cuenta la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas donde al finalizar el evento se aplicó la encuesta de evaluación del evento a 36 ciudadanos, 28 le dieron una calificación alta a la calidad de la información que se dio a conocer y que fue publicada, mientras que 8 le dieron una calificación medio, así mismo en la gestión de la entidad calificaron alta 25 ciudadanos, 10 medio y 01 bajo, 26 calificaron en alto la participación en la gestión de la entidad, 13 en medio y 03 en bajo, 26 calificaron en alto la transparencia en la gestión de la entidad, mientras que 9 la calificaron medio y 01 en bajo, 23 opinaron que el impacto de los incentivos adoptados para promover la rendición de cuentas es alto, 11 opinaron que es medio y 01 la calificaron en bajo, 24 opinaron que la estrategia utilizada para el desarrollo del evento fue alta, 12 la calificaron en medio y 0 en bajo, 26 calificaron que la logística de donde se realizó el evento fue alta, 10 la calificaron en medio y 0 en bajo, 26 ciudadanos opinaron que la participación en cuanto a la intervención en la rendición de cuentas fue alto, 10 la calificaron en medio y 0 en bajo, 21 opinaron que la satisfacción de intervenir en la toma de decisiones fue alta, 14 la calificaron en medio y 1 en bajo, mientras que 22 indicaron que quedaron conformes

ya que sus opiniones fueron tenidas en cuenta realizando la calificación en alto, 11 la calificaron en medio y 3 en bajo.

## RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA

- Fortalecimiento de las redes de apoyo en los municipios la integración de mas y la participación activa de las mismas.
- Tener en cuenta las reclamaciones de los ciudadanos
- Felicitaciones por la labor realizada por los integrantes de la Policía Metropolitana de Tunja
- Felicitaciones por el evento muy clara la información
- Excelente rendición de cuentas
- Agradecer por los buenos resultados y felicitarlos, así mismo exhortarlos a seguir en el mismo sentido en lo personal veo que se debe ser mas contundente en la prevención y represión del hurto callejero.

## 7. Conclusiones

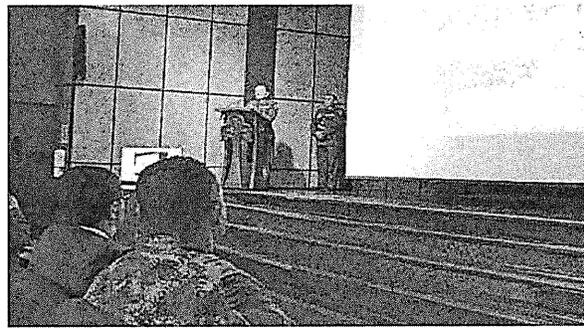
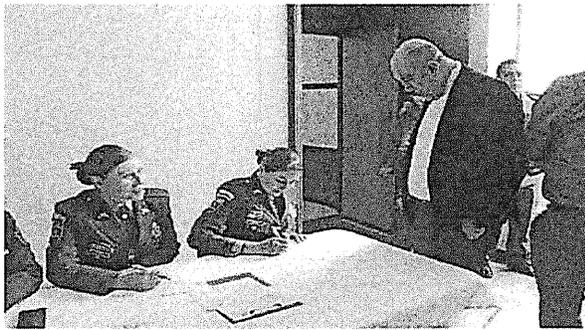
Se logró convocar a los representantes de los distintos actores sociales tanto de lo públicos y privado, los representantes de las comunidades vulnerables, presidentes de J.A.C y comunidad en general que asistieron al evento de la audiencia pública de rendición de cuentas para el balance del año 2018, los cuales agradecieron la realización del evento junto con las actividades preventiva y operativas que la policía metropolitana de Tunja ha realizado y sigue adelantando.

Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas siguiendo los parámetros establecidos en la guía de rendición de cuentas demostrando con ello la transparencia en la ejecución de los recursos para la prestación del servicio de policía.

Se dio la participación a los asistentes de la audiencia pública de rendición de cuentas donde se les entregó el formato de propuesta y pregunta que se tiene estandarizado para registrar las PQRS2 que tengan de sobre la presente audiencia o el servicio de policía con el fin de ser contestadas a cada ciudadano.

## 8. Material fotográfico





Atentamente,

Teniente Coronel **JAVIER PINEDA SAENZ**  
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)

Elaborado por: PT. Karen Lorena Huertas Vargas  
Revisado por: CT. Cesar Augusto Sánchez Castañeda  
Fecha de Elaboración: 30/03/2018  
Archivo: B:MEJORA1\CARPETA DE TRABAJO 2018\RENDICIÓN DE CUENTAS\RC METUN

Carrera 11 19 85  
Teléfono: 3102233935  
[metun\\_plane-mec@policia.gov.co](mailto:metun_plane-mec@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

